

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CANTOS S.A.
ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Velasco Ibarra, cantón El Empalme, provincia del Guayas, a los cinco días del mes de febrero del año 2016, a las quince horas treinta minutos, en la sala de sesiones de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CANTOS, situada en el Rcto. El Limón, vía a Manabí, Km 5 a 150mts lineales de la unidad educativa Renán Olmedo, por convocatoria hecha por el Gerente, se reúne la Junta General de la Compañía CONSTRUCTORA CANTOS S.A., con la presencia de los socios Sr. Juan Carlos Cantos Montalván, por sus derechos, propietario de 500 acciones de un dólar cada una, que representan el 62.5 % del capital social, con derecho a 500 votos, El Sr Edxon Eduardo Looz Vínces, por sus derechos, como propietario de 150 acciones de un dólar cada una, que representan el 18.75 % del capital social, con derecho a 150 votos; y, el Sr. Ing. Luis Alberto Torres Rosado, por sus derechos, como propietario de 150 acciones de un dólar cada una, que representan el 18.75 % del capital social, con derecho a 150 votos. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de la Junta el señor ING. Luis Alberto Torres Rosado, Presidente de la Compañía, y obra como Secretario su titular el señor Juan Carlos Cantos, por ser el Gerente de la misma.

El Presidente dispone que el señor Secretario elabore la lista de los socios asistentes, procediendo así a hacerlo, firmándola él con el Presidente y archivándola en el expediente.

A continuación, el Presidente ordena que el señor Secretario constate si existe o no el quórum reglamentario. Este informa que existe el quórum por cuanto se encuentran presentes todos los socios de la Compañía que ostentan participaciones totales y suficientes para tomar resoluciones.

Luego, el Presidente procede a instalar la sesión y ordena que el señor Secretario de lectura como en efecto dio, al orden del día contenido en la convocatoria hecha por el Gerente el 12 de Enero del 2016, cuyos puntos se transcriben a continuación:

*1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la CONSTRUCTORA CANTOS S.A., (Balance general, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujo de efectivo y Estado de cambios en el patrimonio neto) y más documentos relacionados con los mismos, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre del 2015, presentados por el Gerente, el Lunes 12 de enero del 2016;

2.- Conocer y resolver sobre el informe o memoria, presentado por el Gerente, el lunes 12 de Enero del 2016; y,

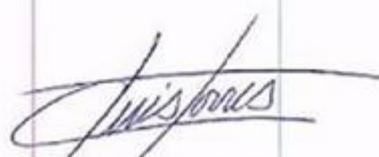
Por ser estado de la sesión, la Junta entra a tratar los puntos del orden del día, tal como están enumerados.

Inmediatamente se pasa a conocer el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, que es Conocer y resolver sobre los estados financieros de la CONSTRUCTORA CANTOS S.A. (Balance general, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujo de efectivo y Estado de cambios en el patrimonio neto), correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre del 2015 presentados por el gerente, el lunes 12 de Enero del 2016 Toma la palabra el Sr. Juan Carlos Cantos Montalván, en su condición de Gerente de la Compañía y pide al C.P.A. Edy Rubén Vera

valdiviezo, Contador de dicha Sociedad, que, como experto en esta materia, explique a la Junta este punto, quien dijo lo siguiente: "Señor Gerente, señores socios, tengo a bien manifestar que se ha realizado primero el levantamiento de información para luego proceder a realizar el Balance General y Estado de Resultados y sus respectivos ajustes. Es necesario indicar que es la primera vez que se está levantando la información como lo exige la Ley de Compañías y la Superintendencia de Compañías, y con lo cual tenemos la imagen de la Compañía CONSTRUCTORA CANTOS S.A. Estos estados financieros nos indican con qué contamos y qué decisiones podemos tomar. De allí que se debe aprobar". Escuchado el contador, el Gerente de la Compañía, pide que se aprueben los estados financieros a los que alude este punto. La Junta, luego de deliberar al respecto, resuelve unánimemente, aprobar los estados financieros de que trata este asunto.

Acto seguido se pasa a conocer el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, que es Conocer y resolver sobre el informe o memoria, presentado por el Gerente, Lunes 12 de Enero del 2016. Toma la palabra el señor Ing. Luis Alberto Torres Rosado, Presidente de la Compañía, y solicita que el C.P.A. Eddy Rubén Vera Valdiviezo, Contador de dicha Sociedad, que explique a la Junta este punto, quien dijo lo siguiente: "Con respecto a la memoria se ha hecho un informe de la Compañía CONSTRUCTORA CANTOS S.A., resumen y anexos en cuanto a cuentas y documentos por cobrar y obligaciones por pagar, así mismo la aplicación de los resultados. Debería pues la Junta aprobarla". El Presidente de la Compañía, una vez que escuchó al Contador, pide que se apruebe el informe o memoria de que habla este asunto. La Junta, luego de deliberar sobre esto, por unanimidad resuelve aprobar el informe o memoria a los que hace alusión este punto.

Presidente levanta la sesión a las 16H48 y firma el acta conjuntamente con el Secretario.



Ing. Luis Alberto Torres R.

Presidente.



Sr. Juan Carlos Cantos M.

Secretario Ad-Hoc.